



EDICTO

Celebrado el día 11 de noviembre de 2019 el primer ejercicio de las pruebas selectivas para la selección y constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de promotor/a de Igualdad, cuya convocatoria fue publicada en el tablón de anuncios, en el diario "Información", en el portal web de este Ayuntamiento el día 20 de septiembre de 2019, las calificaciones obtenidas por los aspirantes son las siguientes:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	1 ^{er} . EJERCICIO		TOTAL
		Prueba práctica	Prueba teórica	
1	GOMEZ*ALBERT,PALOMA	3,60	1,67	5,27
2	GOMEZ*SEGURA,M ^a TERESA	4,80	1,61	6,41
3	GONZALEZ*JUAN,SANDRA	NO PRESENTADA		
4	HERNANDEZ*VENENCIO,SARA MARIA	NO PRESENTADA		
5	LINARES*NAVARRETE,DOLORES DEL C.	3,9	1,48	5,38
6	MONTESINOS*TORTOSA,MARIA JOSE	NO PRESENTADA		
7	MOYA*SALGUERO,REBECA	5,4	1,75	7,15
8	NAVARRO*LORENZO,LIDIA	NO PRESENTADA		
9	NAVARRO*MARTINEZ,NURIA	NO PRESENTADA		
10	SANCHEZ*PURIFICACION,VICTOR	NO PRESENTADA		
11	SANCHIS*RUBIO,MARIOLA	4,2	1,52	5,72
12	SANJUAN*CRESPO,ELISA MARIA	1,2	1,67	2,87
13	ALBEROLA*SANCHEZ,MIRIAM	4,8	1,64	6,44
14	ALTED*QUIRANTE,MARIA DOLORES	NO PRESENTADA		
15	ARROYO*JUSTICIA,SARA	4,2	1,19	5,39
16	CAMPOS*MORAN,MARINA	4,68	1,79	6,47

Los aspirantes podrán solicitar la revisión de la calificación obtenida en el primer ejercicio mediante la presentación de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente hábil al de la publicación de la calificación del ejercicio en cuestión, lo que se lleva a efecto el día 4 de diciembre de 2019 .

Para ello podrán utilizar el formulario "Solicitud de revisión de examen bolsa de trabajo", disponible en la página web: www.petrer.es (personal/administración).

Las aspirantes que hayan solicitado esta revisión comparecerán en el lugar y fecha establecido para la realización del siguiente ejercicio, con una hora de antelación a la fijada para el mismo, al objeto de conocer el resultado de su solicitud de revisión.

El Tribunal acuerda convocar a los aspirantes que han superado este primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio: valenciano, el próximo día 9 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas en esta Casa Consistorial."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrer, 4 de diciembre de 2019.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



Fdo - Concha de Juan-Gutiérrez Román.